

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

4760 Anuncio para la licitación de contrato de obras de regeneración, rehabilitación y renovación urbana del barrio de Los Rosales en El Palmar. Expte. 39/2015.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- b) Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:
Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial.
Calle Frenería, 1-Entreplanta
30004 Murcia
Teléfonos: 968 358 600, extensión 51028
Fax: 968 358 368
Correo electrónico: contratacion@ayto-murcia.es
Dirección de Internet del perfil del contratante: www.murcia.es
- d) Expediente n.º 39/2015

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Licitación de las obras de «Regeneración, rehabilitación y renovación urbana del barrio de Los Rosales en El Palmar». Expte. 39/2015.
- c) Lugar de ejecución: El Palmar. Murcia.
- d) Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV: 45000000

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 2.214.084,52 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 2.214.084,52 euros. IVA: 278.026,40 euros. Importe total: 2.492.110,92 euros.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: Cinco por ciento (5%) del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, 3, 4 y 6, categoría E; y grupo G, subgrupo 6, categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Establecidos en la cláusula siete (7) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta la diez horas del día en que finalice el plazo de veintiséis (26) días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Modalidad de presentación: Dos sobres cerrados.

c) Lugar de presentación: Indicado en el apartado 1.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Establecido en el art. 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

9. Apertura de ofertas:

a) Lugar: Indicado en el apartado 1.

b) Fecha y hora: Primer martes siguiente a la fecha de vencimiento de la licitación.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: Condiciones especiales de ejecución del contrato, establecidas en la cláusula 14.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Este proyecto se encuentra financiado en un 35% por el Ministerio de Fomento y en un 9,19% por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al amparo del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas, la Rehabilitación Edificatoria y la Regeneración y Renovación Urbana 2012-2016.

Murcia, 15 de abril de 2015.—El Alcalde, P.D., la Jefa de Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial, Cristina Martínez-Iglesias Martínez.